

COMENTANDO

No cabe en cabeza humana lo que está haciendo el Gobierno con los cultivadores de olivos y de vias. Cuando fué decretada la ruina de la agricultura remolachera, argumentaron los amigos y admiradores del Sr. Espada con el sofisma de que los remolacheros podían dedicar las tierras a otros cultivos. Aun siendo sofisticado el argumento, podía tener posibilidad, pues no cabe duda de que un terreno dedicado a producir remolacha puede ser dedicado a otros cultivos, aun cuando sean menos remuneradores; pero ese argumento sofisticado no cabe en lo referente al olivo y a la vid, a menos de que sean arrancadas las vias y los olivos.

¿Pretenderá eso el Gobierno? A juzgar por los síntomas, de eso se trata, pues no pasa día sin que sean opuestas nuevas trabas a la venta del aceite, del vino y del alcohol, trabas que han dado por resultado el no poder vender las cosechas.

Es peregrino cuanto está sucediendo con el aceite. Ha bastado que unos cuantos señores hayan lanzado la especie de que los aceiteros disponen de millones para recompensar a quienes obtengan la exportación del aceite, para que la insidia haya producido sus efectos y todos tengan miedo a abordar el tema cara a cara, sin temor a los ataques de la calumnia. Es notoria la existencia almacenada de dos cosechas; saben todos cuantos viven en regiones olivereras que los cosecheros tienen pignoradas casi todas sus existencias; no ignora nadie que los actuales precios no son remuneradores, dada la elevación de jornales, y sin embargo, todos retroceden ante el peligro de ser víctimas de la calumnia, prefiriendo arriar a los olivereros con tal de que nadie pueda tener pretexto para la murmuración. A eso y no a otra cosa atribuyo el error lamentable en que han incurrido los gobernantes, tratando a los olivereros de un modo excepcional, como si no fuesen ni agricultores ni españoles. No importa que todo pueda aumentar de precio, desde el calzado hasta el arroz, y las aduanas son abiertas de par en par; pero en cuanto se trata del aceite ya es otra cosa: quien cultiva olivares debe vender el aceite a precio ruinoso, y además está obligado a no poderlo vender ni aquí ni en el Extranjero: aquí por no haber consumidores y fuera por estar cerradas las aduanas. ¿Cabe absurdo mayor? Y por añadidura, con la obligación de seguir pagando caro cuanto necesita para vivir.

¿Qué dirán las empresas periodísticas si el Gobierno les obligase a vender los periódicos a cinco céntimos, siendo notorio que cuesta más de seis el fabricarlos? Dirían que era un absurdo y un atropello irritante. Pues eso está sucediendo con el cultivo de los olivares. Exigir que el arbo de aceite sea vendida a precio menor que el de coste no cabe en cabeza humana, y el gobernante que tal intento está atacado de demencia. A eso y no a otra cosa equivale el poner trabas a la exportación de los sobrantes, política funesta, que sólo puede ocasionar la ruina de la riqueza oliverera española.

Cuando oigo a hombres de talento como Indalecio Prieto clamar contra la exportación del aceite, alegando que sube de precio, no puedo concebir cómo sostienen tan peregrina teoría. ¿Qué diría si yo clamase un buen día contra la exportación de mineral de hierro y pidiera que no saliese ni una sola tonelada, diciendo que así bajaría el precio del hierro y por lo tanto el de las construcciones? No cabe duda de que el día en que no saliese mineral de hierro se abarataría; pero tampoco se puede dudar que los mineros se arruinarían, las minas cesarían de ser explotadas y los obreros se morirían de hambre. Pues lo mismo sucede con el aceite. Claro es que si no se exporta llegará día en que será preciso regalar el aceite o tirarlo; pero también llegará el momento en que será imposible e innecesario recoger la cosecha de olivas y quedarán incultos los olivares, arruinados los propietarios y hambrientos los centenares de millares de obreros que viven del cultivo de los olivares, de la fabricación y transporte de aceite, y de la construcción de envases. El Sr. Prieto tiene talento sobrado para no insistir en tan lamentable error y acabará por reconocer, en cuanto quiera estudiar el problema, la justicia con que piden los olivereros la exportación sin derechos, imposibles de satisfacer.

Las dos riquezas permanentes de la Agricultura, las que no pueden ser sustituidas, a menos de avanzar las plantas, la oliverera y la vitícola, están amenazadas de muerte. La una y la otra constituyen una gran parte del caudal patrio, y el Gobierno está obligado a darles trato distinto del que hasta ahora les ha dado para impedir la ruina y con ella el hambre de las regiones que no tienen más medios de vida que el cultivo del olivo y de la vid.

Todavía es momento para remediar parte del daño causado; pero será tarde dentro de muy poco tiempo, pues si los agricultores no han vendido los caldos almacenados les será imposible recolectar y fabricar las próximas cosechas, faltos de envases para almacenarlas y de dinero para pagar los gastos de recolección. El Sr. Cierva y el Sr. Argüelles tienen en sus manos el remedio para tan gravísimos problemas, el uno abriendo la exportación y el otro saliendo al paso a los impuestos municipales y del Estado, notoriamente abusivos. La responsabilidad es enorme, y por serlo, aún confían en ellos los agricultores. ¿Llegarán a perder toda esperanza?

JUAN DE ARAGON

Incendio en una catedral

Santiago. — Esta mañana se declaró un incendio en la catedral, en la capilla llamada de las Reliquias. Las llamas adquirieron muy pronto grandes proporciones, causando extraordinaria alarma. A la catedral acudieron inmediatamente las autoridades y numeroso gentío. A pesar de los esfuerzos que se hicieron, no se pudo salvar casi ninguna de las preciosas reliquias que allí se veneraban. Afortunadamente se pudo evitar que las llamas se propagaran al resto de la iglesia; pero la capilla quedó por completo destruida. Las pérdidas son de gran valor.

EL SERVICIO MILITAR

Hace falta que sea obligatorio

Se anuncia una nueva reforma del servicio militar y creemos que será contraproducente si no se fundamenta en los principios de la más absoluta igualdad, haciendo desaparecer toda clase de privilegio fundado en la posición social. Todo eso de las cuotas es desmoralizador y sirve solamente para haber creado dos castas de soldados, cuando no debe haber más que una: la de servidores de la Patria.

El servicio militar debe ser como en Francia. Para llegar a eso, lo primero que es preciso establecer es la unidad de vestido, que por algo se llama al vestido militar «uniforme». El cuartel debe ser igual para todos y será inútil hacer reformas en la legislación, mientras no se haga en la realidad. Sin cuarteles, no puede servir la permanencia en filas para otra cosa que para que los ciudadanos oíen al Estado. Con buenos cuarteles y con un buen régimen educativo, servirá el tiempo de «servir al Rey» para que los soldados aprendan a amar al Estado y se conviertan en ciudadanos capaces de ser útiles a la Patria. Pensar en modificar lo accidental sin reformar definitiva y radicalmente lo esencial, no conduce a nada práctico, y por las trazas va a ser la reforma aun más desmoralizadora que las anteriores, pues una vez más servirá la riqueza de los padres para establecer las diferencias entre los hijos, llevando al cuartel no la «uniformidad» que crea fraternidades, sino la diversidad que produce antagonismos y fomenta odios.—C. de E.

Consejo de ministros

Terminó a las ocho y media de la noche. Media hora antes abandonó el domicilio del Sr. Allendesalazar el ministro de Fomento, por tener que marchar a Valencia para asistir a la sesión de clausura del Congreso de Riegos.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Se aprobaron expedientes de fijación de capital a las Sociedades extranjeras para los efectos de tributación, y la autorización para introducir en España valores extranjeros hasta cuarenta mil francos.

Guerra.—Se acordó aconsejar al Rey la concesión de un indulto, y se aprobaron dos expedientes de concesión de libertad condicional.

También se aprobó el proyecto de ley fijando las nuevas bases de reclutamiento y la plantilla de la oficialidad profesional del Ejército.

Fomento.—Se aprobó un expediente de autorización para construir una carretera en Vizcaya, conforme a la ley de Obras públicas, a la Compañía Babcock and Wilcox.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, se autorizó para que en unión de los ministros de Hacienda, Guerra e Instrucción resuelvan todo lo relativo a la edificación de la Cárcel de Mujeres, Escuela Normal y Escuela de Equitación.

Marina.—Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada y otro creando la Escuela aneja de submarinistas.

Dió cuenta el ministro de los reales decretos relativos a los Cuerpos eclesiástico de la Armada y de contramaestres.

Trabajo.—Se aprobó un real decreto re-

formando el reglamento de casas baratas y otro relativo a pensiones de ingenieros y obreros en el extranjero.

El Consejo trató de la cuestión arancelaria y de la adquisición de material ferroviario.

Se comenzó el estudio de la concesión de la décima a los Ayuntamientos, y se discutió el plan parlamentario.

A petición del ministro de Hacienda, se concedió prioridad al proyecto de Tabacos sobre el de reforma del Código penal, porque teniendo sólo dos sesiones la semana parlamentaria actual, la discusión de este último no puede interrumpirse.

MADRID ADUAR

Sólo se vigila el centro

Se ha concentrado de tal modo la vigilancia en el centro de Madrid, que es raro encontrar un agente de la autoridad en cuanto se llega a las calles situadas más allá de la Puerta de Alcalá, de la Plaza de España, de la Red de San Luis, de la Plaza de Cánovas y de la Plaza de Colón. Se conoce que para las autoridades, tanto gubernativas cuanto municipales, Madrid se reduce a las calles próximas al Ministerio de la Gobernación, en las cuales pulula un ejército de agentes de la autoridad, a pie y a caballo, de uniforme y de paisano, gubernativos y municipales.

Por lo que se refiere a la circulación, o les han sido dadas mal las órdenes o no las saben interpretar, pues cada día es mayor el desbarajuste, siendo muy difícil desenredar la madeja que a diario enredan los guardias con sus órdenes sin pies ni cabeza. Como solamente se ordena la circulación en los accesos a la Puerta del Sol y nadie se cuida de ordenarla en las demás calles, no hay quien pueda circular.

Los conductores, muy vigilados en media docena de calles céntricas, se desquitan en cuanto salen de ese radio vigilado y andan por donde quieren y como les da la gana. Mientras se continúe así, no sólo no se remediará nada, sino que se complicarán aún más los problemas pendientes, comprobándose una vez más la verdad del viejo refrán castellano: «Quien mucho abarca, poco aprieta.»

El aduar continúa siendo aduar, y por los síntomas continuará siéndolo.—C. de E.

CRIMEN DE UN ENAMORADO

La madre muerta, el padre herido; : : : : : Málaga.—En el pueblo de Benarraba se ha cometido un crimen que ha impresionado al vecindario.

Durante la madrugada Francisco Sánchez Pérez, de veintitrés años, penetró furtivamente en el domicilio de su novia, Catalina Pérez, exigiéndola que abandonase el domicilio, toda vez que los padres de la muchacha se oponían a sus relaciones amorosas.

Como el mozo emplease alguna violencia, la muchacha dió gritos pidiendo auxilio, acudiendo sus padres, Juan Pérez Morejón, de sesenta y dos años, y Bárbara Ocaña, de cincuenta y nueve, a quienes agredió el Francisco, disparándole varios tiros.

Juan cayó al suelo gravísimamente herido. Después el agresor cogió un hacha y con ella infligió varios golpes en la cabeza a Bárbara, que le ocasionaron la muerte.

El agresor se fugó.

UN CUENTO

MIS AMORES Y MI AMIGO

Estaba resuelto; abandonaríamos Lucila y yo el castiello de Beaugendres después del almuerzo para tomar el tren en el apeadero de Clery y llegar a Caen y al mar. Este itinerario es muy sencillo cuando se trata de un viaje de recreo. Pero no lo era tanto para mí, que raptaba, con el corazón lleno de entusiasmo, a la hija de la dueña del castiello, Mme. Ledru, una amiga de mi madre que me había invitado a pasar algunas semanas en aquella finca.

Es necesario decir en seguida que yo tenía diez y ocho años y que la joven a quien yo amaba sólo tenía diez y seis. Eramos dos muchachos románticos. Lecturas demasiado sentimentales nos habían trastornado. Estábamos perfectamente de acuerdo en este punto: «cada ser ha de vivir su vida» o «morir su muerte».

No hablamos discutido la elección; porque hay siempre tiempo para matarse si las aventuras que uno emprende no salen a plena satisfacción.

La víspera del día fijado para la fuga yo estaba febril y Lucila muy tranquila, y mi amigo Gilberto Touran, mi amigo de siempre, invitado también de Mme. Ledru, daba vueltas alrededor de nosotros como si desconfiase algo. Yo no le había dicho una palabra de nuestro proyecto, pero, sin embargo, estaba decidido a no ocultarle nada; primero, porque le tenía gran afecto, y después, porque me satisfacía mucho demostrarle que aunque él fuese mayor que yo, yo era capaz de realizar una empresa de audacia a que él no se atrevía; además, porque podría sernos útil y distraer la atención de Mme. Ledru durante nuestra fuga y lanzarla en una pista falsa.

—¿Te parece que se lo digamos a Gilberto?—pregunté a Lucila.

Ella hizo un gesto que indicaba la repugnancia que sentía de confiar tal secreto a un muchacho a quien estimaba poco. Y me afirmé:

—Si crees que puede servirnos para algo...

Una vez arrancado este consentimiento a la bien amada, corrí en busca de mi amigo.

Escuchó sin la menor sorpresa mis extravagantes fantasías, y cuando supo ya mis proyectos me cogió afectuosamente del brazo.

—Querido Santiago—me dijo—, ya sabes que puedes contar conmigo; pero lo que pretendes hacer es muy grave. ¿Estás seguro de ti? ¿Os amaréis siempre? ¿Qué dirá madame Ledru? ¿Qué pensará tu madre? Lucila es muy bonita; pero es un poco frívola. ¿Es digna de este acto de valor que vas a realizar?

Contesté que todos los consejos más prudentes del mundo no me harían variar de propósito y que él desconocía la firmeza de corazón de Lucila. Y terminé mi discurso con una elocuente apología de la temeridad.

—Después de todo, es posible que tengas razón—añadió—. Pero, ¿tienes los billetes?—La doncella los ha tomado esta mañana en la estación.

—Muy bien. Voy a darte un consejo, y es que no los lleves tú. Los puedes perder... Dámelos, los voy a guardar en mis cajones. Te los daré mañana después del almuerzo.

Le confié los dos «tickets» de cartón, el itinerario, el «carnet», en el cual estaban escritas las etapas de nuestro viaje; la llave de la maleta... y todas mis ilusiones amorosas.

Me parecía que ya no era yo solo a compartir la responsabilidad de nuestra fuga y

“Los orígenes de la guerra” Por RAYMOND POINCARÉ

medidas correspondientes; pero manteniendo nuestras tropas a diez kilómetros de la frontera, con prohibición terminante de avanzar. M. Viviani encargó en seguida a M. Paul Cambon de comunicar esta medida al Gobierno británico, y añadió: «Nuestro plan, concebido con un espíritu de ofensiva, había, sin embargo, previsto que las posiciones de combate de nuestras tropas de la cobertura serían lo más cerca posible de la frontera. Al entregar así una banda de territorio sin defensa a la agresión repentina del enemigo, el Gobierno de la República quiere demostrar que Francia, lo mismo que Rusia, no tiene la responsabilidad del ataque.» Y para robustecer esta afirmación, M. Viviani comparaba las medidas adoptadas desde hacía algunos días a ambos lados de la frontera; los militares alemanes llamados cinco días antes que los nuestros; el armamento de las plazas vecinas de Francia, comenzado en Alemania desde el 25, cuando nada parecido habíamos hecho nosotros; las estaciones ocupadas militarmente en Alemania en esa misma fecha del 25; y en nuestro país sólo el 28; los reservistas alemanes llamados por permanencia tranquilos en sus hogares, y en Francia, por dos veces, patrullas alemanas que habían penetrado en nuestro territorio. (Libro amarillo, número 106.) Sin embargo, habla habido el 30, en el es-

(46) había públicamente tomado partido, la actitud de sir Ed. Grey hizo reflexionar un instante a Alemania acerca de las terribles responsabilidades en que iban a incurrir ella y Austria; ella comunicó a Viena sus temores; pero, en el mismo momento, ¿qué solución pacífica tiene ella por justa? La humillación de Serbia y el fortalecimiento de Austria contra Rusia.

En la tarde del mismo día, M. Bethman-Hollweg habla encargado al embajador de Alemania en Viena hiciese que el Gobierno austro-húngaro reanudara la conversación con San Petersburgo. (Die deutschen Dokumente, número 396.) Y por la noche todavía telegrafió para expresar el deseo de que Austria no rechazase por prejuicio las proposiciones inglesas: «Si Inglaterra triunfa en sus esfuerzos—decía—mientras que Viena se niega a todo, Viena afirma de esa manera que ella quiere absolutamente una guerra, en la cual nosotros seremos implicados, en tanto que Rusia permanece inocente. De ahí resultaría, ante nuestra propia nación, una situación insostenible para nosotros. Así, pues, nosotros tenemos que recomendar energicamente a Austria acepte la proposición de Grey, que descarta un peligro bajo todos sus aspectos.» (Die deutschen Dokumente, número 441.) Mas apenas ese telegrama había salido, la Wilhelmstrasse enviaba otro ordenando a Tschirschky que no le diese cumplimiento. (Die deutschen Dokumente, número 450.) Era que el Estado Mayor alemán habla intervenido, a pretexto de que los preparativos militares de Rusia y de Francia no consentían más esfuerzos diplomáticos y hacían necesaria una decisión rápida. (Die deutschen Dokumente, números 451 y 464.)

La víspera por la noche se habla celebrado, en efecto, en Potsdam, bajo la presidencia del Emperador, un Consejo extraordinario, al que asistieron las autoridades militares. Como consecuencia de esa reunión, y en la misma noche, el canciller llamó precipitadamente al embajador de la Gran Bretaña, sir E. Goschen, y le expresó el temor de que ya fuese inevitable la conflagración europea, y, según la frase de sir E. Goschen, le habla ofrecido «un valioso gaje para asegurar la neutralidad de Inglaterra». Era, como se ve, la misma obsesión de siempre. Si la Gran Bretaña—dijo el canciller—consentía en permanecer apartada, el Gobierno imperial estaba pronto a dar todas las seguridades de que, en caso de triunfo, no buscaría ningún engrandecimiento territorial a costa de la Francia continental. Se negaba, sin embargo, a aceptar igual compromiso con relación a las colonias francesas... En cuanto a Bélgica, las operaciones que Alemania se pudiese ver obligada a realizar dependerían de lo que hiciera Francia. (Correspondencia del Gobierno británico relativa a la crisis europea, núm. 85.)

He ahí el abominable «marchandage» que Alemania proponía, a toda prisa, al embajador de la Gran Bretaña. Nada mejor que eso demuestra que el 29 por la noche, después del Consejo en Potsdam, ella hubiese alegremente tomado el partido de una guerra con Francia, si ella hubiese estado segura de la neutralidad de Inglaterra. La incertidumbre en que se encontraba respecto a las disposiciones del Gobierno británico era el único freno que la contenía aún. Su Estado Mayor pensaba, de otra parte, que ese no era un motivo para retrasar el gran golpe. El 30, a la una de la tarde, un periódico oficioso, el Lokal Anzeiger, publicaba una edición especial para anunciar la movilización general del ejército y de la flota alemanes. Esta edición circuló por Ber-

lín y luego fué recogida por orden del Gobierno, el cual envió una nota desmintiendo la noticia a los embajadores extranjeros. (Telegrama de M. J. Cambon a M. Viviani.—Berlín a las tres y media de la tarde, recibido en París a las diez de la noche.) Pero, naturalmente, la noticia dada por el Lokal Anzeiger habla sido transmitida en seguida a San Petersburgo y a Viena. No habla parecido inverosímil en Rusia, tanto más cuando en aquel momento en Berlín todo el mundo hablaba de la inminencia de una movilización alemana. Monsieur Cambon, en efecto, habla telegrafiado a M. Viviani el 30 de julio, a las dos y media de la tarde: «Circula el rumor de que se ha acordado esta mañana en el Consejo la movilización y se decretará probablemente mañana. A los responsables de periódicos, en la Wilhelmstrasse, han declarado que no podían ni desmentir ni confirmar los rumores de esta mañana; pero que se habían adoptado resoluciones graves. Reina una gran emoción.»

En el mismo momento, sir G. Buchanan telegrafiaba de San Petersburgo a Londres: «La nerviosidad ha llegado aquí a un grado tal que si Austria se niega a hacer una concesión, Rusia no podrá contenerse, y ahora que sabe que Alemania se arma, ella no puede, por razones estratégicas, retrasar la transformación de la movilización parcial en movilización general.»

La inmensidad del Imperio ruso y la insuficiencia de sus vías de comunicación hacían, en efecto, la movilización rusa mucho más lenta que las otras movilizaciones europeas.

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

El segundo acto

Cuando el nuevo director general de Seguridad publicó el bando referente a la circulación de vehículos por las calles de la corte, nos apresuramos a manifestar que a nuestro juicio se hallaba en la obligación inexcusable de publicar un segundo bando que hiciera relación a las personas.

Ya ese segundo bando ha aparecido. Su aparición nos ha causado la natural alegría, no porque con él nos haya dado por el gusto el Sr. Millán de Priego, sino por lo muy necesario que era.

Digámoslo mejor. Lo necesario no era que el bando se publicase, sino adoptar cuanto antes, y hacerlas cumplir categóricamente, medidas que condujeran a poner orden en el vivir anárquico que veníamos padeciendo.

Meter en cintura a los desatentados conductores de vehículos—causantes de tantas desgracias—y no hacer lo propio con los viandantes que confunden las vías de una ciudad populosa con los aduzares africanos, era pretender la solución del problema en un solo aspecto y abandonar otro aspecto no menos importante.

Las autoridades madrileñas tienen la obligación de convertirse en profesoras de ciudadanía, por lo mismo que la educación ha llegado a extremos tan deplorables.

Tolerarían las autoridades de París y Londres el espectáculo bochornoso de esos enjambres de ciudadanos que se estacionan en las aceras de la Puerta del Sol, manteniendo tertulias que impiden circular libremente? Tolerarían el mal uso que en general suelen hacer de las vías públicas los vecinos?

Hay que enseñar a los ciudadanos a moverse en la calle, cosa que hoy por hoy ignoran. La calle es de todos. Por lo mismo, nadie tiene derecho a dificultar al prójimo la conveniente utilización de la calle.

Bien venido sea ese segundo bando, cuya conveniencia hubimos de demostrar antes de que se dictara.

Si el Sr. Millán de Priego, más que con ese bando con su rígido cumplimiento, consigue que los ciudadanos aprendan a andar por las calles de Madrid, será cosa de que propengamos que se le levante una estatua.

EL CABALLERO DE GRACIA

DE FOMENTO

Tres reales ordenes La «Gaceta» publica las siguientes reales ordenes:

Una disponiendo se cree y se constituya en Barcelona una Comisión liquidadora del Comité de pieles, cartidos y calzado.

Otra declarando disuelto el Comité especial encargado de regular el abastecimiento de peño de conejo y liebre del mercado interior y de intervenir en la exportación del sobrante que se autorizase.

Otra ídem id. el Comité encargado de regular el abastecimiento de aceites y tortas de semillas oleaginosas.

TEATRO LARA

Beneficio de Pilar Pérez

La «Doña Casta» de En la Cuesta de las Perdices (un entremés del que no sé nada, porque fue estrenado en pleno descanso dominical); la «Marquesa del Palmir» de la comedia de Benavente Al natural, y la «Doña Antonia Manzano» de Frente a la vida, comedia de Linares Rivas, que sigue llevando a Lara mucho público, son las tres figuras que Pilar Pérez, la distinguida actriz de la «Bombonera», nos presentó en el día de su beneficio. Pilar Pérez tenía bien ganado este honor. Ha realizado en Lara este año una labor muy considerable. En las tres obras referidas se desarrolló con sumo acierto. El público la aplaudió cariñosamente; y amigos y admiradores la agasajaron como es costumbre en estas solemnidades personales. Y Pilar Pérez debió quedar muy satisfecha de la manifestación de simpatía que fue objeto. Enhorabuena.—F. A. N.

En el domicilio de los señores de González-Casado se ha verificado la toma de dichos de su hija María con D. Antonio Lalaguna Sivera.

Fueron testigos los señores de Buau, González Messa y Sivera.

Se obsequió a los invitados con una comida.

La fecha de la boda quedó fijada para el 28 del corriente mes de mayo.

Los Sres. D. Pedro María Echevarría y doña María Luisa Barrio han conmemorado sus bodas de plata matrimoniales con una

NADA NUEVO

El asesinato del Sr. Dato

De cuando en cuando son lanzadas por las autoridades noticias relacionadas con el asesinato del Sr. Dato, sin duda alguna para hacer creer a la opinión pública que no se ha perdido la pista de los asesinos. Desgraciadamente no hay tal cosa y todo se reduce a nuevos errores, no sabemos si judiciales o policíacos. Por eso somos tan parcos en acoger las informaciones relacionadas con el trágico suceso, temerosos de engañar a nuestros lectores haciéndoles suponer que el proceso entra en una nueva fase de claridad.

Desde la detención de Mateu no se ha hecho nada digno de ser tenido en cuenta, como no sea la filiación de los demás autores, y cuantas suposiciones han sido formuladas después, no han pasado de la categoría de deducciones sin sólido fundamento.

Por triste que sea esa verdad, no existe otra y a ella nos atenemos, rogando a los lectores no se dejen suggestionar por las palabras de los altos funcionarios de la policía, pues cuando dicen que el proceso va a entrar en un período de actividad por la aportación de nuevos datos al sumario, no hacen otra cosa que difrazar su fracaso y ganar tiempo esperando a que la casualidad haga el milagro de descubrir a los autores del atentado.—C. de E.

Noticias de sociedad

BODAS

En el domicilio de los señores de González-Casado se ha verificado la toma de dichos de su hija María con D. Antonio Lalaguna Sivera.

Fueron testigos los señores de Buau, González Messa y Sivera.

Se obsequió a los invitados con una comida.

La fecha de la boda quedó fijada para el 28 del corriente mes de mayo.

Los Sres. D. Pedro María Echevarría y doña María Luisa Barrio han conmemorado sus bodas de plata matrimoniales con una

colosana inacción religiosa en San Jerónimo el Real y un banquete.

Presidieron éste, entre otras damas, las señoras viuda de Salafraña, viuda de Barrio, doña Josefina Moret, doña María Barrio de Silveira y la marquesa de Santa Eulalia.

En la iglesia de San Isidro (capilla del Buen Consejo) se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Juanita García-Herreros Estévez con el redactor de la Agencia Fabra D. Vicente Dochoa y Pedrosa.

Asistieron a los contrayentes doña Angela Pellicer de Lanzarote y el doctor en Medicina D. Juan Carballo Rodríguez, hermano político de la novia.

La boda, a causa del reciente luto de la desposada, se celebró en familia.

El día 11 del corriente se celebrará en Bilbao la boda de la señorita Clotilde de Salazar y Chávarri con D. Alonso Cruzat y González de Stefani, marqués de Feria. La ceremonia se celebrará en familia, a causa del luto de la novia.

PETICIONES DE MANO

En Linares, por los señores de García de Vinuesa y para su hijo el joven abogado don José Ramón, ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Manolita Niño, hija de don Julio Niño, diputado provincial y comisario regio de aquella Escuela Industrial. A causa del reciente luto de los señores de Niño, el acto se celebró en la más completa intimidad.

NATALICIOS

La esposa de D. Juan Rózpide ha dado a luz con felicidad una niña.

La esposa de D. Daniel García-Jove ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

BAUTIZOS

En la pila bautismal ha recibido el nombre de Mercedes la hija primogénita de los marqueses de Cambil, en memoria de su tía, la angelical señorita de Ramírez de Haro y Chacón, recientemente fallecida.

ENFERMOS

Está delicada de salud doña María Vázquez Zafra, viuda de Sánchez Tirado.

NOTAS VARIAS

Por haber cumplido años ayer D. Antonio Maura ha recibido muchas felicitaciones.

La señorita Enriqueta Pineda y de Sanchis ha sido puesta de largo.

D. Federico Olbrán ha sido destinado a nuestra Legación de la Habana.

El marqués de Valdeherrazo ha marchado a París.—P. de la V.

TEATRO DE LA ESCUELA NUEVA

“COMPAÑERITO”

A la segunda función de abono selecto, dada por el teatro de la Escuela Nueva ayer tarde en el hotel Rkz, asistió bastante menos público que a la primera. Esta circunstancia nos hizo pensar en que aquí es heroico todo el que se aventura a tentativas de arte bien intencionadas. Y llegamos a más: a preguntarnos si nuestro público, tan indiferente, es merecedor de que nadie pretenda sacarle de los viejos carriles con la invitación a nuevas emociones estéticas. Será muy triste; pero es la verdad. Sinceramente declaramos que tan nobles propósitos merecían una mayor asistencia.

Sólo una novedad—el estreno de *Compañerito*—ofrecía el programa, porque la comedia dramática de John B. Synge *Jinetes hacia el mar* y el entremés de Cervantes *La guarda cuidadosa* fueron ya representados por el cuadro dramático de la Escuela Nueva en recientes ensayos, hecho en el Ateneo de Madrid.

Es *Compañerito* un cuento dramático en un acto, escrito por los hermanos Luis y Agustín Millares, distinguidos escritores canarios.

La acción está situada en un hospital. Acá y allá superiora y el administrador del establecimiento cuenta su historia latamente «La Redonda», que al cabo de veinte años de separación de su marido sabe que se encuentra en el hospital y acude a recogerle con propósito de endulzar lo poco que le queda de vida al desventurado que se apartó de ella por no poderla resistir.

«Compañerito» vivió todo ese tiempo con otra mujer: «Barbarita», con la que constituyó irregularmente, pero de hecho, un nuevo hogar, aumentado por lo que no hubo en el matrimonio legítimo: descendencia.

Las exhortaciones de las buenas madres no sirven de nada: «Compañerito» rechaza a la esposa que va en su busca—ni aun quiere conocerla—, proclamando el mayor derecho de la mujer a quien le unen afinidades espirituales a esos otros lazos que las leyes establecieron.

Como se ve, los autores han pretendido romper una pequeña lanza por el amor libre. Esa es la tesis de *Compañerito*.

El cuento, que tiene rasgos felices de observación, fué acogido con aplauso.

La interpretación de *Compañerito* fué muy cuidada. Magda Donato, Asunción Ruiz

LA ESPUMA

Novedades. Ropas blancas para señoras y niños. Géneros blancos de hilo y algodón. Cochas, Mantas, Bordados y puntillas.—Especialidad en géneros de punto y fantasía.

ALEJANDRO GARCÍA

Casa central: La Coruña Sucursal: San Nicolás, 22 (29)

Diamantes americanos

Real, 24.-LA CORUÑA

Casa en Madrid: Arenal, 19 y 21

Disuertes, Perfumería, Artículos de piel, Artículos para fumadores, Recuerdos de la Coruña, Juguetes, Carteras, etc. etc. etc.

Sección especial de OPTICA

Gafas y lentes de cristal de roca y de agua.—Gran surtido en cristales y monturas de todas clases.—Especialidad en la ejecución de recetas de los señores oculistas.—Composturas y todo lo concerniente a ramo de Optica.

Máquinas para escribir

DE TODOS LOS SISTEMAS

MANUEL FERNANDEZ LOSADA

Riego de Agua, 44.—LA CORUÑA

Concesionario exclusivo para España de las cintas, lampones y tintas «CHICK». Reparaciones.—Abonos.—Copias.—Lecciones.—Objetos de escritorio.

Se desean representantes en todas las provincias y pueblos importantes.

Agustín Fernández Moretón

Almacenes de Ferreteria y Qaincalla

San Andrés, 23

LA CORUÑA

Sucursal en Vigo: Constitución, 8 (20)

ANTONIO CONDE

CONSTRUCTOR DE EMBARCACIONES AUTOMOVILES

Plaza de Orense, 2.-LA CORUÑA

Representante general en España de la Fábrica STERLING ENGINE Y C.

El record de velocidad del Mundo fué batido en 1917 por la lancha de regatas «Mis Detroit II», equipada con motor de 250 caballos STERLING (25)

INDUSTRIA LA CORUÑA COMERCIO

PROBLEMAS CORUÑESES

Las viviendas

Para construir los grandes edificios que muy pronto se levantarán, hermostando las vías coruñesas, habrá necesidad de derribar algunas casas. Esto agravará el problema de la vivienda, ya grave por sí, en la capital de La Coruña; pero resolverá la crisis del trabajo.

No obstante, el problema es serio y requiere meditación y estudio.

El *Orcón* dedica a este interesante asunto algunas líneas muy atinadas, en las que expresa la urgente necesidad que existe de fomentar por todos los medios la construcción de casas baratas para las clases modestas.

Dice que la Caja de Ahorros tiene empezada la construcción de sesenta casas baratas en los arrabales, algunas de las cuales están ya terminadas.

Termina el diario coruñés pidiendo al alcalde que acometa cuanto antes la indispensable mejora, ya que el problema no admite demora.

En el puerto

Movimiento de barcos

He aquí el movimiento de barcos del puerto de La Coruña en uno de estos últimos días:

Entraron.—Los vapores francés *Latalif*, de Sanjuán de Guadiana; inglés *Orcón*, de Corneil, Habana y otras escalas; *Almagro*, de la misma nacionalidad que el anterior, procedente de Gijón, y español *Cabo Torinaria*, de Bilbao y Ferrol; balandros *Barcia* y *Vera de Rey*, ambos de Orizguera, y *Colonarón*, de Ferrol.

Fueron despachados.—Los vapores holandes *Holland*, para Bilbao; inglés *Almagro*, para Vigo, y el español *Cabo Blanco*, para Gijón; francés *Latalif*, para Burdeos; inglés *Orcón*, para Santander y La Pallice; balandros *Noya*, para Cedeira, y *Antonio José*, para Noya.

Son esperados los vapores *Anzola*, *Alhambra* y *Juan Margall*, el vapor de la Mala Real inglesa *Carmarthenshire*. Procede de la Habana y Vigo, que trae 200 pasajeros para esta capital.

De los puertos de Liverpool, Pasajes, Santander y otras escalas trajo carga el vapor inglés *Almagro*. También dejaron diferentes mercancías los vapores *Cabo Blanco* y el *Cabo Torinaria*.

El *Orcón*, de la Mala Real Inglesa, estuvo unas horas en La Coruña, dejando 280 pasajeros.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION

Domiciliada en Barcelona: Pasaje del Comercio, números 1 y 3, principal.

Salidas semanales del puerto de La Coruña para los del Norte, Mediterráneo y Costa Norte de Africa

Delegación en La Coruña: Juana de Vega, 56 al 60, bajos (12)

BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA (Sucursal en el Ferrol)

El Banco de la Coruña abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.—Abre cuentas corrientes con interés, a plazo y a plazo, en pesetas y en divisas extranjeras.—Rescates y cobros de letras sobre España y el extranjero.—Cobra y descuenta papeles. Admite valores en depósito.—Compra y vende el contado y valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Cede giros y cartas de crédito sobre España y el extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Sección de Caja de Ahorros, con el 3 por 100 de interés anual y premios. (10)

Almacén de efectos navales

de E. DANS

Cantón Pequeño, núms. 23 y 24

LA CORUÑA (8)

COMPANIA DE SALVAMENTOS MARITIMOS

BARCELONA, RODRIGUEZ Y COMPANIA. (S. en C.)—LA CORUÑA

Establecidos en 1804, desde cuya fecha han salvado y reparado 70 vapores. Cuentan con dos remolcadores lanchas con aparatos de bucear, flotador para susender grandes pesos, potentes bombas de achique, etc. Desguace de máquinas y venta de hierro y máquinas, calderas, y efectos procedentes de los naufragios. (28)

Julio Wonenburger

Hospital, 36.-LA CORUÑA

Fundiciones y construcciones metálicas

Especialidad en bronce y hierros artísticos

Aparatos de calefacción y refrigeración

Ascensores eléctricos.—Motores de explosión, etc.

Proyectos y presupuestos sobre demanda (61)

José Longueira, Hijos

Navegantes.—Comerciantes.—Agentes de Aduanas.

Fletamientos.—Transportes.—Seguros Marítimos.

Agencia internacional para el servicio de paquetes postales

Delegación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. (15)

MARCA La Suiza - Gallega

ESTRELLA, 22

LA CORUÑA

Fábrica de caramelos ácidos, rellenos y suizos.

BOMBONES Torino, Suiza, Extra París, patentados.

REGISTRADA No se admiten representantes (32)

SANTIAGO GUIRAU

MADERAS DEL PAIS

FABRICACION DE ENVASES

LA CORUÑA (49)

Ignacio Romay

Fábrica de bombas térmicas y Aparatos para luz eléctrica en madera.

Artículos para costureros.

CASA FUNDADA EN 1850

San Andrés, 73.-LA CORUÑA (24)

LITOGRAFIA E IMPRENTA

ROEL

Trabajos comerciales.—Tarjetas.—Relieves

Papelaria y objetos de escritorio

REAL, 17

LA CORUÑA (51)

SASTRE Y C.

ALMACEN AL POR MAYOR

DE GENEROS RACIONALES Y ULTRAMARINOS DEL RAMO DE VIVERES

Escritorio: SAN ANDRES, 105

LA CORUÑA (52)

drano, Adela Barrio, Fernando G. Bilbao y Enrique Alvarez demostraron haber estudiado a conciencia sus papeles respectivos.

Vidaparlamentaria EN EL SENADO LA SESION DE HOY

Comienza a las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda y Trabajo.

El duque de la ROCA pide que en el asunto del marqués de Mortara se tenga en cuenta como antecedente el caso del duque de Fernandina.

El Sr. PRESIDENTE afirma que el precedente citado servirá para aplicarlo en casos análogos.

A propuesta del Sr. GONZALEZ ECHAVARRI, la Cámara acuerda expresar su adhesión al Congreso de estudios hispanoamericanos que se celebra en Sevilla.

El Sr. FABIE expone que la supresión de los Comités de cueros ha tenido por consecuencia la exportación en forma que se ha encarecido el calzado, aun siendo grande la baja de las pieles sin curtir, por el abuso de los intermediarios.

El Sr. RODRIGA aboga por que no se regateen los recursos para atender eficazmente a una política sanitaria.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutan los funcionarios en las islas Canarias.

El ministro de HACIENDA cree que no es momento oportuno para imponer nuevas cargas al presupuesto.

El general ALFAU habla de medidas que pueden adoptarse para luchar contra la tuberculosis y preparar generaciones más fuertes.

El ministro de la GOBERNACION afirma que el Gobierno procurará cooperar al mejoramiento y bienestar de la clase obrera.

El Sr. ORTEGA MOREJON pide que el Estado pague los haberes de los médicos titulares.

Trata del proyecto de ley de defensa de aguas potables, denunciando las malas condiciones de las del Lozoya, que abastecen Madrid.

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra y con sólo seis diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Ruegos y preguntas El Sr. ROVIRA formula un ruego relativo a la situación de los artistas españoles pensionados en el extranjero.

El Sr. IBANEZ RIZO se ocupa de la siembra del arroz, fuera de color, en Valencia, que causa graves daños a la salud pública.

El Sr. IBANEZ RIZO pregunta si el gobernador de Valencia está en situación de interinidad.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA pide que se cumpla enérgicamente el decreto sobre alquileres.

El Sr. SARRADELL trata de las guías de subsistencias para la circulación en zonas fronterizas, solicitando cese la anomalía y la confusión que reina en esta materia.

El Sr. GUERRA DEL RIO ruega que por la Mesa se den facilidades para que antes que termine la discusión del proyecto sobre nuevo contrato con la Tabacalera, puedan presentarse algunas enmiendas relacionadas con el tabaco de Canarias y para que todos los diputados puedan apreciar la calidad de dicho tabaco.

El Sr. ENCINA llama la atención del ministro de la Gobernación, diciéndole que el problema de la Sanidad no puede resolverse sin atender antes al de los médicos titulares, para librarlos de las vejaciones de que son hoy víctimas.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutan los funcionarios en las islas Canarias.

las Cámaras varios proyectos de Sanidad y resolver la cuestión de los sueldos de los médicos titulares.

El Sr. CRESPO DE LARA pide varios datos sobre el número de fallecidos a consecuencia de la viruela, y relación de los atropellos de automóviles en las capitales principales.

Hace constar que en su discurso de días pasados no tuvo la menor intención de mostrar a la aviación francesa, como ha supuesto el secretario de la Aviación de Francia.

Le contestan los ministros de la GOBERNACION y GUERRA, prometiendo atender sus ruegos.

El Sr. TORRAS solicita que se abone a los maestros lo que se les adeuda por las clases de adultos.

Reproduce otro ruego pidiendo al Gobierno que resuelva algunos incidentes surgidos entre la Diputación de Barcelona y la Mancomunidad.

También solicita una relación de las operaciones que con el aval del Estado hayan sido hechas por el Banco de España al Banco de Barcelona.

El conde de VALLELLANO pide que se prohíba la entrada en los cinematógrafos a los menores de quince años, por los trastornos que causan en sus cerebros las películas de robos, asesinatos y terrorismo.

El Sr. MARTIN BELANDIA se ocupa de los beneficios de la misma se hagan extensivos a los coroneles retirados antes de 1916.

El ministro de la GUERRA: Aun reconociendo la desigualdad señalada, no puedo por el momento ofrecer otra cosa que estudiar dicha ley para ver hasta dónde pueden extenderse sus favores.

El Sr. SARRADELL trata de las guías de subsistencias para la circulación en zonas fronterizas, solicitando cese la anomalía y la confusión que reina en esta materia.

El Sr. GUERRA DEL RIO ruega que por la Mesa se den facilidades para que antes que termine la discusión del proyecto sobre nuevo contrato con la Tabacalera, puedan presentarse algunas enmiendas relacionadas con el tabaco de Canarias y para que todos los diputados puedan apreciar la calidad de dicho tabaco.

El Sr. ENCINA llama la atención del ministro de la Gobernación, diciéndole que el problema de la Sanidad no puede resolverse sin atender antes al de los médicos titulares, para librarlos de las vejaciones de que son hoy víctimas.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ solicita sea aumentada la bonificación de residencia que disfrutan los funcionarios en las islas Canarias.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA pide que se cumpla enérgicamente el decreto sobre alquileres.

Alcance político EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo puso a la firma regia el decreto nombrando gobernador de Murcia al Sr. Maestre Laborde, hermano del difunto conde de Salvatierra, y cinco decretos más resolviendo otras tantas competencias de jurisdicción.

El subsecretario de Gobernación negó que con motivo de algunas detenciones efectuadas ayer, hubiera habido ningún tiroteo.

Después facilitó la referencia del gobernador de Navarra acerca de los sucesos desarrollados en Corella.

Dice el gobernador que se celebró una manifestación, organizada por el Círculo de Unión obrera, que dió origen a alguna alteración del orden y a que la Guardia Civil disolviese a los manifestantes.

Como la manifestación se celebró sin permiso de la autoridad, ésta detuvo a la Junta del Círculo y clausuró éste, poniendo a los detenidos a la disposición del juez.

EN EL CONGRESO La circunstancia de no celebrarse más que dos sesiones durante esta semana en el Congreso, ha sido la causa de que muchos diputados que se ausentaron el viernes último no hayan vuelto a Madrid, viéndose, como consecuencia de ello, la Cámara popular poco concurrida.

A la sesión del Congreso acudieron desde primera hora los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, y más tarde el de la Guerra.

El Sr. Piniés anunció a los repórteres que en todo el día de hoy, ni en el de mañana, podría decir nada que ofreciera novedad con relación a las modificaciones que hayan de aceptarse en el dictamen referente a la reforma del Código Penal.

Los Sres. Alvarez (D. M.) y Lerroux estuvieron hablando con los periodistas, conviniendo ambos en que el Congreso no podía estar más desanimado de lo que estaba, y lejos de dar noticia alguna a los repórteres, fueron ellos los que las pidieron.

Creían que en la semana próxima, la política ofrecería mayor interés, porque entonces será ocasión de conocer hasta qué punto está el ministro de Gracia y Justicia resuelto a modificar el proyecto de reforma de varios artículos del Código Penal.

VISITA INTERESANTE A última hora de la tarde se disponía el ministro de Hacienda a recibir a una Comi-

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPANIA, bastones y paraguas. Trujillos, 2, Fábrica.

CAFES Los mejores, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polidámicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS Camisetas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUEGOS DE SOCIEDAD y JUGUETES Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

VAJILLAS Y CRISTALERIAS buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza de el Progreso, 9, en el traseño izquierdo, tel. 79-M.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza de el Progreso, 9, en el traseño izquierdo, tel. 79-M.

Como la representación designada en la reunión verificada por la mañana no se reunió a un tiempo en el Congreso para visitar al ministro de Hacienda, con éste conferenció el despacho de ministros el Sr. Maura, apoyando cerca del Sr. Argüelles las peticiones que aquella había de formularle con relación al impuesto de utilidades. La conferencia se prolongó bastante y de ella salió muy bien impresionado el Sr. Maura.

Cuando fueron llegando los representantes de las Cámaras y los parlamentarios cuyo curso había sido solicitado, ya se había celebrado la conferencia de que dejamos hecha mención y encontrábase en el salón de sesiones el Sr. Argüelles, por haberse puesto a discusión el dictamen de Tabacos.

PARISIANA MONCLOA TODOS LOS DIAS Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en calarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 3 de mayo de 1921. Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations for various prize amounts.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 35.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 12

FREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table of lottery results with columns for prize amounts (e.g., 10 mil, 12 mil, 14 mil, 15.016, 15.018, etc.) and corresponding winning numbers.

LAMPARAS "METAL" image and text. Includes the logo of a light bulb and the text 'Compañía General Española de Electricidad MADRID - APARTADO 153'.

CASA REAL

Despachó hoy S. M. el Rey con el Presidente del Consejo y los ministros...

El conde de Calhariz cumplió a sus Majestades los Reyes.

Después recibió el Soberano a una Comisión que presidía el marqués de Arbenzo...

Su Majestad el Rey ha recibido un telegrama del Príncipe heredero del Japon...

El Soberano ha teleografiado al Presidente de la República de Polonia...

EL CONDE DE ROMANONES

Regresa a Madrid

Bilbao.—El conde de Romanones, acompañado de los Sres. Lladó, Ranéas, Entrerrios...

Voy muy satisfecho; pero no he de ocultarles que ha habido un momento de confusión en el cementerio...

DOS ATROPELOS

TRES PERSONAS HERIDAS. En la calle de Precados, frente a la de Rompanzas, la motocicleta 5.583...

Explosión de una bomba. Barcelona.—Concedese gran importancia a las diligencias que se instruyen con motivo de la explosión ocurrida ayer...

Nuevos detalles

Barcelona.—Concedese gran importancia a las diligencias que se instruyen con motivo de la explosión ocurrida ayer...

Esta madrugada han fallecido en el Hospital Clínico Mercedes Benavent y Juan Bautista Cuchá.

La Policía sigue practicando detenciones y pesquisas para el descubrimiento de la participación que los heridos puedan tener en el suceso.

Según detalles de la misma, el «Toni Juan» fue detenido en abril último en las inmediaciones de la Cárcel Modelo...

LOS REYES A VALLADOLID

En tren especial saldrán el miércoles, a las diez de la mañana, para Valladolid Sus Majestades los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina...

En el tren especial irán también a Valladolid el ministro de la Guerra, señor vizconde de Ezuri, y sus ayudantes...

Noticias generales

Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, dará Ramiro de Maeztu una conferencia sobre «La poesía de Regoyos»...

Información sensacional

El suceso del Paseo de Rosales.—El letrado defensor de la víctima, D. Rafael Reyes, ha decidido publicar toda la tragedia...

Después del atestado

Las misteriosas detenciones.—No hubo resistencia ni agresiones.

Interrogado el Sr. Ródenas para que aclarara algo lo relativo a las detenciones misteriosas de ayer, únicamente dijo que no eran cuatro sino cinco los detenidos...

Este sexto individuo, que por esa razón también está en la cárcel, no ha sido puesto a disposición del juez especial...

Los cinco detenidos en cuestión, que son españoles y de ideas anarquistas, fueron interrogados hoy por el Sr. Escalera...

El Juzgado en la cárcel. Durante la mañana tomó el juez, Sr. Escalera, declaración a uno de los detenidos de ayer...

VIAGE MINISTERIAL El Sr. Cierva en Valencia

Valencia.—Con una hora de retraso llegó el ministro de Fomento, acompañado de los diputados Loygorry y Montiel...

En la estación de La Encina había enorme gentío y muchos obreros ferroviarios, que ovacionaron al Sr. Cierva con vivas...

En Játiva, una gran muchedumbre obrera aclamó al ministro. En Carcagente esperaban el gobernador civil y un hijo del conde de Montornés...

A medio día se celebró en el Gobierno civil la anunciada recepción, que resultó lucidísima. A las doce se ha efectuado la colocación de la primera piedra del palacio para Ferri-muestario...

Por la tarde, el ministro de Fomento visitará la Huerta. Después de la sesión de clausura del Congreso habrá un champagne de honor, que le ofrece la Unión Gremial...

El Sr. Cierva ha conversado durante todo el viaje con las personas que le acompañaban, exponiendo amplios proyectos de ferrocarriles y de comunicaciones, que beneficiarán la industria nacional...

El ministro de Fomento se muestra muy satisfecho del recibimiento que le ha hecho Valencia.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3 de mayo. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,10; E, 69,10; D, 69,15; C, 69,60; B, 69,60; A, 69,70; G y H, 70,50...

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 512,00; Hipotecario, 25,00; Hispanoamericano, 190,00; Español de Crédito, 1,60...

TENDRA USTED BUENA Y FUERTE DENTADURA USANDO

Euthymol PASTA DE DENTADURA. MATA EN TREINTA SEGUNDOS LOS GERMEENES DE LA CARIES DENTARIA DE VENTA EN TODAS PARTES

Noticias de teatros

«EL BANQUERO DE LOS POBRES». El conato de sainete de D. Miguel España el banquero de los pobres, que se estrenó hace pocos días en el Cómico, ha dado más...

que hablar que si se hubiese estrenado ahora Hamlet. Ha obedecido esa marejada a ciertos rumores que fueron lanzados a la circulación...

«Yo—dice en ella el Sr. España—no he percibido absolutamente ni un céntimo más allá de mis derechos de autor, ni he hablado ni tratado con ningún prestatario, ni yo me hubiese jamás prestado por dinero a escribir esa ni otra obra.»

Tal es lo sustancial de la epístola. Proclamemos la afirmación del Sr. España, con tanto más gusto cuanto mayor es nuestra satisfacción al ver rectificadas especies tan lamentables...

Esto por lo que hace a la finalidad atribuída en los primeros momentos a su obra. En cuanto a los aspectos teatral, artístico, literario, desgraciadamente para el Sr. España y para el público, no cabe hacer ninguna rectificación a las opiniones adversas que el Banquero de los pobres ha merecido.

Muchos conatos de sainete como el que nos ocupa nos pondrían en el caso de pedir el traslado de los escenarios de la corte a Leganés.

Cartel para el día 4. ESPAÑOL.—10,30 (popular a precios populares). Juan José. COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,15. ¿Tío de mi vida! LARA.—6,30. El pobre rico y Pastora Imperio.—10, Frente a la vida y Pastora Imperio.

CENTRO.—10,30. Ramo de locura. ESCLA.—Por la tarde no hay función.—10,15. La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—6,15. Doña Clarines y La mujer de su casa.—10,15 (beneficio de María Gámez). La doncella de mi mujer y La cuerda sensible.

ZARZUELA.—A las 10,15 de la noche. gran teatro: Bailes rusos.—Troupe Gawrilow.—Troupe Iberia (nueva en Madrid).—Hermanas Broi.

PARISH.—A las 9,45 de la noche, 54.ª presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

APOLO.—6,30 y 10,30. El bateo y La hora del reparto.

REINA VICTORIA.—6,15 (especial). Los pájaros.—10,45 (especial). El Príncipe Carnaval.

COMICO.—6,30. El banquero de los pobres y ¡Adios, haciendo!—10,30. Malvaloca. COLISEO IMPERIAL.—6. Madame Pepita (por Amalia Isaura).—10. Toda una mujer y Amalia Isaura.

CERVANTES.—6. ¿No te cases, que peligras!—7,15. El beso de la zahorí.—10. La misma cara, estreno de La Serranilla y La canción del olvido.

NOVEDADES.—6. Los amores de la Filo.—7,15. La Remolino.—9,30. El secreto de la Cibela.—10,30. Las apariencias engañan.—11,45. ¡Sueño que té una!

MARTIN.—6,15. Las bribonas.—7,30. La cocina.—10,30. El niño judío.

LATINA.—6,15. Molinos de viento.—7,30. La España de la alegría.—10,15. El perro chico.—11,30. Un pedazo de pan.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10.—Películas.—Isabel Camacho (despedida).—A. Doval.—Esmeralda de Oriente.—Solita de Vicente.—Srta. Alvarez y su excéntrico Juanet.—The Jardy's Family con el pavo vivo, que canta con la orquesta, y Edmond de Brics.

CINE IDEAL.—A las 5,30 tarde y 10 noche. Elmo el temerario (1 y 2 episodios, por el poderoso actor yanqui Elmo Lincoln).—Un pobre rico (por el simpático actor yanqui Bushman, Montgomery).—El marido de su viuda (por la bella actriz yanqui Edith Roberts) y otras.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—Tarde, 5,30.—Noche, 10.—Actualidades Gaumont.—Por pintar la mula (cómica).—Un crimen misterioso (trímera jornada).—Éxito enorme: El látigo.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco de la tarde.—Éxito de Rojo y negro (jornada primera).—Pilotos en tierra firme.—Episodios primero y segundo de Elmo el temerario.—Éxito de Amor y gasolina (muy cómica).

AVISOS UTILES

LAS PILDORAS PINK

SON SALUTIFERAS PARA LA MUJER EN TODAS LAS EDADES DE SU VIDA. Todas las mujeres pueden ponerse al abrigo de las enfermedades que tan duramente hieren al sexo débil...

Las Pildoras Pink dan a la niña las fuerzas que necesita su organismo en vías de desarrollo, y al fortalecieran la preservan de las indisposiciones, calenturas y epidemias de que son víctimas los niños enfermizos.

En la edad en que la joven se convierte en mujer, en el momento de su formación, las Pildoras Pink le serán por todo extremo favorables, pues la protegerán contra la clorosis...

En la mujer, las Pildoras Pink regularizan el funcionamiento de todos los órganos, le fortalecen, le dan apetito, tonifican su sistema nervioso, regularizan sus épocas y la conservan esa tez clara, esa mirada viva y ese aspecto de juventud dados por la sangre rica y pura por la perfecta salud.

Por último, en la edad de la menopausia las Pildoras Pink protegen a la mujer contra las indisposiciones y desarreglos graves, propios de ese período: la ayudan a franquearlo saludablemente de sus riesgos, que son de los más temibles en la vida.

Las PILDORAS PINK

constituyen el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja...

SALTRATOS RODELL PARA BAÑOS LOS MALES DE PIES. Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan lentamente...

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA)

El mejor instalado del mundo. TRATAMIENTO ESPECIAL. ligado, estómago, gota, diabetes, etc.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles 4 de mayo de 1921. Santos del día.—(Letanías.) Santa Mónica, viuda; Santos Silvano y Ciriaco, obispos; Florán, Porfirio y Paulino, y Santos Antonia y Pelagia, vírgenes y mártires.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE. COMPRIMIDOS DE GIBERT. 10 años de éxitos ininterumpidos.

El gran sabio, ABATE HAMON. ha descubierta la manera de curar radicalmente, solo por medio de plantas, la Diabetes Albuminuria, enfermedad del Corazón, Bilemos, Higado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Neumonías, Hemoptisis, etc.

LA MODA

LA MODA DEL MOMENTO

Capas o abrigos

Unas y otros se disputan el favor de las elegantes. Desde que la capa se ha vulgarizado, éstas prefieren el abrigo recto, con manga amplia, durante el día, dejando la capa sólo para de noche.

Estos abrigos rectos se prestan a muchas fantasías; la mayoría se confeccionan en dos tejidos distintos, seda arriba y paño en el bajo, o con bordados cuando es de la misma tela.

Los bordados se ven algo eclipsados

CORALINE

EL MEJOR DENTIFRICO

EN TODAS LAS PERFUMERIAS

por los tejidos con dibujos y rayas de colores; también se adornan acertadamente con cintas enceradas cosidas muy juntas o sujetas con puntos de color.

La misma hechura sirve para un abrigo destinado a deportes, excursiones en auto, como para más vestir; el todo está en elegir una tela esponjosa, gruesa, para estas ocasiones, o un tejido más fino y adornos adecuados si se destina para calle.

En los abrigos de visita o de noche los tejidos son de lo más suntuoso: crespónes de China muy gruesos y flexibles con bordados en oro, cuentas de azabache o cristales de colores, y para rematar este conjunto, plumas de avestruz desrizadas y moteadas con purpurina, colocadas con acierto.

Las capas que se destinan exclusivamente como salidas de teatro se confeccionan



Simple capa cortada al hilo y fruncida en una tira con bordados, puede llevar forro de distinto color—o no llevarlo—que todo está bien.

Este modelo, con canesú liso y en forma capa de crespón de seda negro.

Original capa de grueso crespón de seda azul marino; el cuello lo forma una tira al hilo cubierta de cocardas de cinta marino imitando flores.

cionan y adornan como los abrigos, y como éstos, algunas ofrecen la particularidad de poder lucirse por ambos lados, ya que el «forro», llamémosle así, es tan suntuoso como el exterior. Esta tendencia a lo práctico se manifiesta claramente hasta en los trajes de tarde y de noche.

Este es un gran adelanto para aquellas personas que necesitan viajar a menudo, pues de esta manera reducen su equipaje.

He visto un traje llamado Frégoli, como he hablado antes de ahora. Se compone de una funda de «charmeuse» negra con bordados y cuentas de colores, que para visitas resulta una «toilette» muy «chic»; se convierte en un trajecito

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

sastre fantasía en cuanto se endosa una chaquetita corta de gabardina azul marino y una faldita abierta a los lados hasta la cintura, dejando ver la funda de «charmeuse» negra bordada.

Las capas que se hacen para tarde, y que pronto veremos en las carreras, son casi siempre del mismo tejido que el vestido (crespón de seda). En París se ven algunas de tafetán, con tres grandes loras, que se llevan sobre vestidos de la misma tela; pero en Madrid no tienen éxito, y rara es la modista que ha traído uno de estos modelos.

Las de crespón se hacen sin forro; este es un detalle muy importante, y que deben anotar las mujeres a la vez elegantes y económicas; por esta causa resultan unas capas muy ligeras y agradables de llevar.

M. DE M.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escalante Sávia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

SARNA

ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

VENDO lúls blancos, pura raza. Sta. María, 10, 2.ª dcha.



Si alguna cesta de viaje Necesita usted comprar, Procure adquirirla de esas que dentro son... un bazar. Voy a dar un consejo: En la plaza de Herreradores, Antigua Casa Marín, Encontrará las mejores.

Las hay con utensilios muy prácticos.

Batería de cocina incomparable, cafeteras, botellas térmicas y thermarín, flambreas, sorbeteras, baños, armarios frigoríficos.

Marín, 13, plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

AVISO

La casa que para más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 1. Platerías - Teléfono 772 M

PLISADOS

para vestidos. Expediciones a provincias. GIL, Montecó, 18, Madrid.

Antes de comprar específicos Accionales oxotranjeros y recetas, pregunte precios en Fuelle, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Libros. Señor extranjero. Para reponer Biblioteca destruida por guerra compra grande cantidad; encargos por cartas a Irujo, núm. 8. Anuncios.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

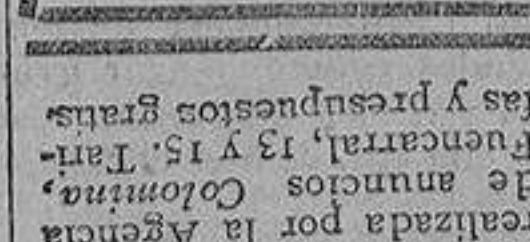
télico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

Barriopedro. Sastretería americana. Cortado y crédito, ocho meses. Montero, 3.

200 a 250 pesetas mensuales

Importante casa extranjera solicita en toda localidad corresponsales ambos sexos, representantes, comisionistas, viajeros, etc. con sueldo fijo y comisión. Labor sencillísima. Escríbale: Apartado 378 (Mercado Universal). BARCELONA

Las y presunciones graves. Funcionará, 13 y 15. Tan de anuncios Colombia, realizada por la Agencia a la época propiamente, mi establecimiento, rápidamente las ventas de aumento. CON ALEGRIA VEO



Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colombia, Funcionará, 13 y 15, teléfono 805 (junto a la Gran Vía).

LA SEÑORA Doña Teodora Ermamá y El Señor

VIUDA DE ROCAMORA De cansó en el Señor el día 2 de mayo de 1921 A LAS NUEVE DE LA NOCHE Confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A. Su director espiritual, el muy reverendo señor doctor D. Juan José Herrera; su ahijada hija doña Rosario Rocamora de Ruano; su hijo político, D. Eufrosio Ruano; sus nietas María del Rosario y Carmen de los Angeles y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 4 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, número 32, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

En la capilla ardiente se celebrarán misas en la mañana del 3, que serán aplicadas por el alma de la finada. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.— Conde de Peñalver, 13. A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica

Viena Repostería Capellanes Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Precados, 14; Alarcón, 11; Marques de Urquijo, 19; Toledo, 66 y 68; Bernardo, 88.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagones, molinos, material de hierro y motores.— Peligros, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE

que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias



Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colombia, Funcionará, 13 y 15, teléfono 805 (junto a la Gran Vía).

THE AUSTIN MOTOR Co., Ltd., Northfield, Birmingham, Inglaterra.

El Austin TRACTOR LIVIANO

El Tractor favorito de los agricultores por su gran éxito. Claro es que el Tractor que ha ganado mensualmente una medalla de premio durante doce meses continuos, que ha ocupado el primer lugar en las listas de las grandes experiencias de Tractores que se han hecho en la Gran Bretaña, que ha mantenido su superguridad, no obstante la más viva competencia, y que está atesorando dinero para los agricultores del mundo entero, es el Tractor para USTED. Llamase el Austin.

Principales Agentes para la Distribución y Depósito del Servicio CORCUERA & El Material Agrícola Gran Vía, 36, Bilbao



A quienes sirvan U. de los Agentes Servicio pedir los nombres y Depósito de local.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Federico Bruguera y Ortiz

Falleció el día 4 de mayo de 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Su esposa, doña Teresa Bruguera y Rungaldier; sus hijos don Juan y doña María; hijos políticos, doña Antonia Santos Suárez y don Pedro del Castillo-Olivares; nietos, María Teresa y Federico; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la parroquia de la Concepción, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, de los PP. Jesuitas (calle de la Flor), y en Avila, en la iglesia de los PP. Carmelitas; así como todas las que se digan el día 5 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y el día 6 en la parroquia de San Luis obispo (calle de la Montera), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá, Canarias, Badajoz y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbra. (5)

ESQUELAS.—La Central Anunciadora, Pelayo, 52

AGUAS PURGANTES COSLADA En farmacias y droguerías

DUNLOP LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos THE DUNLOP RUBBER Co. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP